



## MINUTA

### JUNTA EJECUTIVA DEL IEDF SESIÓN EXTRAORDINARIA TRIGÉSIMA PRIMERA DE 2005

En la Ciudad de México, siendo las 18:15 horas del día 25 de octubre de 2005, en la sede del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la calle de Huizaches número veinticinco, colonia Rancho los Colorines, código postal 14386, delegación Tlalpan, dio inicio la trigésima primera sesión de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal.

#### **Lista de asistencia de los integrantes de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal.**

C. Javier Santiago Castillo	Presidente de la Junta Ejecutiva.
C. Adolfo Riva Palacio Neri	Secretario de la Junta Ejecutiva.
C. Yolanda Columba León Manríquez	Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
C. Alfredo Ríos Camarena Rodríguez	Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas.
C. Iván Huesca Licon	Director Ejecutivo de Organización y Geografía Electoral.
C. Carlos Nava Pérez	Director Ejecutivo de Administración y del Servicio Profesional Electoral.

#### **Invitado.**

C. Rubén R. García Clarck	Director del Centro de Formación y Desarrollo.
---------------------------	--

Con base en la convocatoria remitida por el Presidente de la Junta Ejecutiva, dio inicio la sesión poniéndose a consideración de los integrantes el orden del día con los siguientes puntos:

1. Análisis y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la sesión celebrada el 11 de octubre de 2005.
2. Análisis y, en su caso, aprobación del Informe Trimestral de Actividades de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondiente al periodo de julio-septiembre de 2005.
3. Análisis del Proyecto de 3er. Informe Trimestral, sobre el Avance Programático Presupuestal y del ejercicio del gasto al 30 de septiembre de 2005.

4. Análisis de la opinión de las Comisiones del Consejo General y, en su caso, aprobación de los anteproyectos de los Programas Institucionales 2006:
  - a) Programa de Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral
  - b) Programa de Reclutamiento y Selección del Personal Administrativo
  - c) Programa de Formación y Desarrollo del personal del Servicio Profesional Electoral
  - d) Programa de Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas
5. Análisis y, en su caso, aprobación del anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueban los Programas Institucionales 2006:
  - a) Programa de Modernización, Simplificación y Desconcentración Administrativa del Instituto
  - b) Programas relativos al uso de instrumentos informáticos
  - c) Programas de Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional
  - d) Programa de Reclutamiento y Selección del Personal Administrativo del Instituto
  - e) Programa de Formación y Desarrollo del Servicio Profesional Electoral
  - f) Programa de Capacitación Electoral
  - g) Programa de Organización Electoral
  - h) Programa de Geografía Electoral
  - i) Programa de Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas
6. Análisis y, en su caso, aprobación del anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba el Programa para la Evaluación del Rendimiento durante 2006.
7. Análisis y, en su caso, aprobación del proyecto del Programa de Formación y Desarrollo del Personal Administrativo del Instituto 2006.
8. Análisis y, en su caso, aprobación del anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba el anteproyecto de Programa Operativo Anual y anteproyecto del Presupuesto del Instituto para el ejercicio 2006.

Hecho lo anterior, se procedió al desahogo de los puntos del orden del día.

**1. Análisis y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la sesión celebrada el 11 de octubre de 2005.**

Sin haber intervenciones sobre este punto, los integrantes de la Junta Ejecutiva resolvieron emitir el siguiente:

Acuerdo: **JE130-05:** La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba la minuta correspondiente a la vigésima novena sesión con carácter de extraordinaria celebrada el 11 de octubre de 2005.

Aprobado por unanimidad.

**2. Análisis y, en su caso, aprobación del Informe Trimestral de Actividades de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondiente al periodo de julio-septiembre de 2005.**

El Secretario comentó que era necesario quitar de la carátula del documento la palabra proyecto ya que al haber sido remitido a la Junta Ejecutiva dejó de serlo. Los demás integrantes de la Junta se mostraron de acuerdo con esta observación.

Sin más comentarios sobre este punto en particular, los integrantes de la Junta emitieron el siguiente:

Acuerdo **JE131-05**: La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba el Informe Trimestral de Actividades de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal correspondiente al periodo de julio-septiembre de 2005, que se presentará al Consejo General para su conocimiento.

Aprobado por unanimidad.

**3. Análisis del proyecto del 3er. Informe Trimestral, sobre el Avance Programático Presupuestal y del ejercicio del gasto al 30 de septiembre de 2005.**

Al no existir comentarios sobre este punto en particular, los integrantes de la Junta Ejecutiva emitieron el siguiente:

Acuerdo **JE132-05**: La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, da por recibido el proyecto de Informe Trimestral sobre el avance programático presupuestal y del ejercicio del gasto del Instituto al 30 de septiembre de 2005, que será presentado al Consejo General para su conocimiento.

Aprobado por unanimidad.

**4. Análisis de la opinión de las Comisiones del Consejo General y, en su caso, aprobación de los anteproyectos de los Programas Institucionales 2006:**

- a) Programa de Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral
- b) Programa de Reclutamiento y Selección del Personal Administrativo
- c) Programa de Formación y Desarrollo del personal del Servicio Profesional Electoral
- d) Programa de Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas

El Presidente de la Junta Ejecutiva propuso analizar cada uno de los anteproyectos de Programas por separado, con lo cual el resto de los integrantes de la Junta Ejecutiva estuvieron de acuerdo.

**a) Programa de Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral.**

No existieron observaciones ni comentarios adicionales a éste programa por parte de los integrantes de la Junta Ejecutiva, y considerando que los comentarios emitidos por la Comisión del Servicio Profesional Electoral fueron analizados previamente, resolvieron emitir el siguiente:

Acuerdo: **JE133-05**: La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, previo análisis de la opinión emitida por la Comisión del Servicio Profesional Electoral del Consejo General, aprueba la propuesta de Programa de Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral 2006, misma que deberá incorporarse al proyecto de Acuerdo que será sometido a la consideración del Consejo General del Instituto  
Aprobado por unanimidad.

**b) Programa de Reclutamiento y Selección del Personal Administrativo.**

Ninguno de los integrantes de la Junta Ejecutiva realizó observaciones adicionales, y considerando que este programa fue modificado previamente derivado de la opinión de la Comisión de Administración, se convino emitir el siguiente:

Acuerdo: **JE134-05**: La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, previo análisis de la opinión emitida por la Comisión de Administración del Consejo General, aprueba la propuesta de Programa de Reclutamiento y Selección del Personal Administrativo 2006, misma que deberá incorporarse al proyecto de Acuerdo que será sometido a la consideración del Consejo General del Instituto  
Aprobado por unanimidad.

**c) Programa de Formación y Desarrollo del Personal del Servicio Profesional Electoral.**

No se realizaron más observaciones con respecto a éste programa, y en virtud de que los cometarios que derivaron de la opinión de la comisión respectiva se analizaron previamente, la Junta Ejecutiva emitió el siguiente:

Acuerdo: **JE135-05**: La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, previo análisis de la opinión emitida por la Comisión del Servicio Profesional Electoral del Consejo General, aprueba la propuesta de Programa de Formación y Desarrollo del personal del Servicio Profesional Electoral 2006, misma que deberá incorporarse al proyecto de Acuerdo que será sometido a la consideración del Consejo General del Instituto.  
Aprobado por unanimidad.

**d) Programa de Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas.**

La Licenciada Yolanda León Manríquez preguntó si todos los programas adquirirían el carácter de Proyectos una vez que se aprobaban para ser revisados por el Consejo

General del Instituto Electoral del Distrito Federal, a lo que el Secretario respondió afirmativamente.

Al no haber más comentarios con respecto a este punto en específico, y considerando que las observaciones derivadas de la opinión de la comisión correspondiente fueron atendidas previamente, los integrantes de la Junta Ejecutiva emitieron el siguiente:

Acuerdo: **JE136-05**: La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, previo análisis de la opinión emitida por la Comisión de Asociaciones Políticas del Consejo General, aprueba la propuesta de Programa de Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas 2006, misma que deberá incorporarse al proyecto de Acuerdo que será sometido a la consideración del Consejo General del Instituto.

Aprobado por unanimidad.

**5. Análisis y, en su caso, aprobación del anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueban los Programas Institucionales 2006:**

- a) Programa de Modernización, Simplificación y Desconcentración Administrativa del Instituto**
- b) Programas relativos al uso de instrumentos informáticos**
- c) Programas de Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional**
- d) Programa de Reclutamiento y Selección del Personal Administrativo del Instituto**
- e) Programa de Formación y Desarrollo del Servicio Profesional Electoral**
- f) Programa de Capacitación Electoral**
- g) Programa de Organización Electoral**
- h) Programa de Geografía Electoral**
- i) Programa de Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas**

El Secretario explicó que derivado de las observaciones formuladas por los integrantes del Consejo General en la reunión previa a la sesión de ese órgano colegiado, prevista para el 31 de octubre del actual, se modificaría el considerando 8 y el punto primero de Acuerdo, asimismo, se incorporarían algunos datos complementarios a los considerandos 9 y 10 del proyecto materia del presente punto.

La Lic. Yolanda León Manríquez preguntó si los anteproyectos de programas institucionales ya habían sido modificados en términos de las opiniones que emitieron las comisiones del Consejo General, a lo cual el Secretario respondió afirmativamente.

El Lic. Iván Huesca Licona comentó que el anteproyecto de Programa de Organización Electoral fue modificado en atención a la reforma al Código Electoral del Distrito Federal recientemente publicada.

Al no existir más observaciones y considerando las propuestas particulares planteadas por el Secretario, los integrantes de la Junta Ejecutiva emitieron el siguiente:

Acuerdo **JE137-05**: La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba el proyecto de Acuerdo que se presentará ante al Consejo General, por el que se aprueban los Programas Institucionales 2006.  
Aprobado por unanimidad.

**6. Análisis y, en su caso, aprobación del anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba el Programa para la Evaluación del Rendimiento durante 2006.**

El Presidente señaló que atendiendo a la necesidad de analizar los comentarios vertidos por los integrantes del Consejo General en la reunión previa a la sesión de ese órgano colegiado, respecto al documento en análisis; así como de revisar la ruta jurídica para su aprobación, proponía posponer su discusión y correspondiente votación.

Los integrantes manifestaron su conformidad con la propuesta de referencia y emitieron el siguiente:

Acuerdo: **JE138-05**: La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba posponer la discusión y, correspondiente votación del asunto materia del punto 6, relativo al análisis y, en su caso, aprobación del Programa para la Evaluación del Rendimiento durante 2006.  
Aprobado por unanimidad.

**7. Análisis y, en su caso, aprobación del proyecto del Programa de Formación y Desarrollo del Personal Administrativo del Instituto 2006.**

Al no existir observaciones ni comentarios por parte de los integrantes de la Junta Ejecutiva con respecto a este punto en específico, emitieron el siguiente:

Acuerdo: **JE139-05**: La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba el Programa de Formación y Desarrollo del Personal Administrativo del Instituto Electoral del Distrito Federal 2006.  
Aprobado por unanimidad.

**8. Análisis y, en su caso, aprobación del anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba el anteproyecto de Programa Operativo Anual y anteproyecto del Presupuesto del Instituto para el ejercicio 2006.**

Considerando las observaciones vertidas por los integrantes del Consejo General en la reunión previa a la sesión de ese órgano de dirección, respecto al análisis materia del presente punto, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 9, fracción IX del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, siendo las 18:30 hrs. del día de su inicio se decretó un receso para reanudar la sesión el próximo jueves 27 de octubre de 2005 a las 12 horas.

---Receso ---

Siendo las 12:19 horas del día 27 de octubre de 2005, fue reanudada la sesión.

En uso de la voz, el Secretario comentó que las áreas del Instituto estuvieron analizando las observaciones planteadas por los Consejeros Electorales durante la reunión previa, a las fichas del proyecto de Programa Operativo Anual 2006.

El Lic. Carlos Nava, comentó la pertinencia de mantener el contenido del apartado V de la exposición de motivos que corresponde al anteproyecto de Presupuesto del Instituto y anteproyecto de Programa Operativo Anual 2006, dada la relevancia del mismo.

Al respecto, el Secretario señaló que con el objeto de poder atender las observaciones emitidas por los Consejeros Electorales, dicha información sea suprimida y entregada en un documento de apoyo, como información complementaria.

El Lic. Alfredo Ríos Camarena presentó diversas observaciones de forma, mismas que fueron atendidas.

Al no haber más intervenciones con respecto a éste punto, los integrantes de la Junta Ejecutiva emitieron el siguiente:

Acuerdo: **JE140-05**: La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba el proyecto de Acuerdo que se presentará ante el Consejo General, por el que se aprueban el proyecto de Programa Operativo Anual y el proyecto de Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal, para el ejercicio fiscal del año 2006. Aprobado por unanimidad.

Al no haber más intervenciones y al haberse agotado el orden del día, siendo las 12:32 horas del 27 de octubre de 2005, el Presidente dio por concluida la sesión. Firman al margen y al calce para constancia.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA  
EJECUTIVA DEL IEDF.

EL SECRETARIO DE LA JUNTA EJECUTIVA  
DEL IEDF.

LIC. JAVIER SANTIAGO CASTILLO

LIC. ADOLFO RIVA PALACIO NERI